

Veedores.

D. Tomás Parra Arques 2.º Almolejar.
" Juan Bernabé Montoya 2.º Caravija.

Consejo que termino la sesion, que firmaran los
Sres. Presidentes é individuos del Excmo. Ayuntamiento
que han asistido, de que certifico = Extra
hu-mandadas derribar, tasadas y expropiada la del numero diez

Salis *Cerles* *Munera*
Salmeron *Lopez* *Blanca*
Gomez Cortina
Lopez y Gomez *Dian* *Guevara*
Murgueta *Rupius de Valdes*
Callejas *Alcala de J. H.*
Agustin Hernandez del Olguin
Prio

Nota y Acreditado por la presente, visada por el Sr. e H.
calde, que la sesion ordinaria convocada para este
dia no ha podido celebrarse por falta de numero
de Sres. Concejales. Murcia tres de Marzo de mil
ochocientos ochenta y ocho, certifico =

Vto. P. no
Pagan *Agustin Hernandez Prio*

Sesion ord. de 5 de Marzo de 1888.

Señores. | En la Ciudad de Murcia
Alcalde. | sus Salas Consistoriales, hoy cinco de
Ayuntamiento de Murcia